

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>609</u>
FECHA ENTRADA <u>09/07/25</u>
FECHA SALIDA <u>09/07/25</u>
DEPTO. <u>OCOC</u>

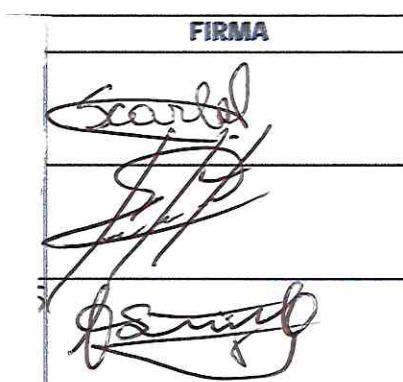
En Pucón, a 07 de julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club de huasos criollos Vista al Volcán, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de julio del año 2025
- Horario : inicio 14 hrs término 17 hrs
- Lugar y dirección : Quincho, club deportivo Villa San Pedro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club de huasos criollos Vista al Volcán:

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Scarlet tamara Vicuña tiznado</u>
2	<u>Gregorio Avelino Salazar Martínez</u>
3	<u>José Antonio Sanzana Mendiéz</u>



MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Oficina de Partes
 Municipalidad Pucón

Nº REGISTRO 6592 07/07/2025

CLUB DE HUASOS
 CRIOLLOS VISTA AL
 VOLCAN

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, deBECHa DE ENTRADA a la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

FECHA SALIDA 09/07/25 DEPARTAMENTO OCOC

DEPARTAMENTO OCOC